DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL SEGÚN REGLAMENTO EMAS: *Enero – diciembre 2025*

(1221:2009/1505:2018/2026:2018)

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA....1
1.1 INSTALACIONES....2
2. DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL EMAS....3
2.1 ALCANCE....3
2.2 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS....3
2.2.1 Transporte de Viajeros por Carretera....3
2.2.2 Flota....3
2.2.3 Mantenimiento de Flota....4
3. POLÍTICA, ESTRATEGIA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN....4
3.1 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD....4
3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL....6
4. DESCRIPCIONES DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES....6
4.1 RELACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES....7
4.1.1 Aspectos ambientales Directos....7
4.1.2 Aspectos ambientales Indirectos....7
4.1.3 Aspectos ambientales Potenciales....8
4.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS IDENTIFICADOS....9
4.2.1 Aspectos ambientales Directos....9
4.2.2 Aspectos ambientales Indirectos....9
4.2.3 Aspectos ambientales Potenciales....10
5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES....10
6. INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL....11
6.1 DATOS GENERALES....11
6.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA....12
6.3 EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES....14
6.4 AGUA....16
6.5 RESIDUOS....17
6.5.1 Residuos peligrosos....17
6.5.2 Residuos no peligrosos....18
6.6 BIODIVERSIDAD....20
6.7 EMISIONES....20
6.7.1 Emisiones de gases de efecto invernadero....20
6.7.2 Emisiones de aire....24
7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL....25
8. REQUISITOS LEGALES....26
9. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN....28

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

TRANSPORTES URBANOS DE BADAJOZ, S.A. (TUBASA) es la actual concesionaria del servicio de transporte urbano de viajeros de la ciudad de Badajoz. Estas rutas cubren diferentes áreas de la ciudad, brindando opciones de transporte para residentes y visitantes. Las rutas de autobús incluyen paradas en varios lugares, como urbanizaciones, barrios y lugares de interés importantes y pertenece al holding de transporte de viajeros del Grupo Ruiz.

En los últimos años, TUBASA ha estado trabajando en la modernización de sus servicios de transporte público. Como parte de este proceso, la compañía ha introducido nuevas características y comodidades en sus autobuses. Algunos de ellos son las pantallas digitales, la conectividad Wifi y los cargadores de móviles. Estas incorporaciones tienen como objetivo mejorar la experiencia del pasajero y brindar más comodidad durante sus viajes.

NOMBRE	Transportes Urbanos de Badajoz, S.A (TUBASA)
DOMICILIO SOCIAL	Calle Francisco Rodriguez Romero, 15. Pol. Ind. El Nevero - 06006 Badajoz
CIF	A24050015
TLF	924276451
PERSONA DE CONTACTO	Marian Hernández
E-MAIL	marian.hernandez@gruporuiz.com
PÁGINA WEB	www.tubasa.es
MEDIA Nº DE EMPLEADOS	155
CNAE 2025 (NACE Rev. 2.1)	4931. Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros
ALCANCE	Transporte regular de viajeros por carretera

1.1 INSTALACIONES

La empresa se encuentra ubicada en el Polígono Industrial El Nevero, en el margen izquierdo del río Guadiana y cerca de la carretera Nacional V, lo cual, favorece las operaciones de mantenimiento, repostaje y planificación de servicios, lo que permite y beneficia el crecimiento de la actividad empresarial.

Tiene una superficie total de **12.617 m²** en total repartido en:

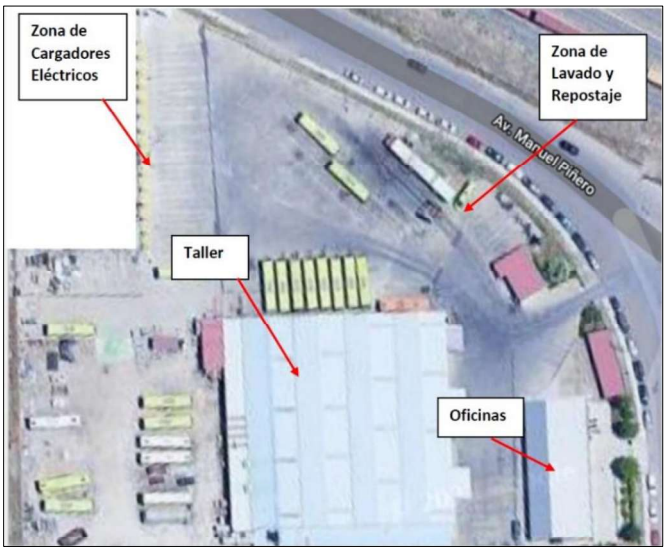

- Zona de aparcamiento para buses
- Zona de talleres para mantenimiento
- Zona de repostaje
- Zona de recarga eléctrica
- Zona de lavado
- Zona de oficinas

Plano de situación

Plano de emplazamiento Badajoz

Las instalaciones son compartidas con SIE 2000, empresa perteneciente también a Grupo Ruiz.

2. DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL EMAS

2.1 ALCANCE

La organización basa su actividad principal en el transporte urbano de viajeros por carretera, siendo la concesionaria del transporte urbano de la ciudad de Badajoz.

Las instalaciones donde la compañía desarrolla su actividad están situadas en la C/ Francisco Rodriguez Romero,15 en el Polígono Industrial El Nevero, 06006 de la ciudad de Badajoz. En ella se realizan las actividades necesarias para la prestación del servicio como son el mantenimiento de los vehículos, el repostaje de combustible, la limpieza y la organización de los distintos departamentos que apoyan dicho servicio.

2.2 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS

La compañía realiza actualmente los siguientes servicios:

2.2.1 Transporte de Viajeros por Carretera

El servicio consiste en el transporte urbano de viajeros por carretera de la ciudad de Badajoz.

Este servicio se realiza con vehículos propios que son mantenidos atendiendo a los planes estipulados. En la actualidad la empresa dispone de una flota de 52 vehículos.

Los vehículos están dotados de los sistemas apropiados con el fin de cumplir con las directivas europeas respecto a la limitación de emisiones a la atmósfera, todos ellos con motores Euro VI o superior. Durante los procesos de mantenimiento preventivo se realiza un exhaustivo control de las emisiones de los vehículos, así como de los ruidos que producen, procediendo a su reparación en el caso de detectar cualquier anomalía. Todos los vehículos reciben las correspondientes inspecciones obligatorias para el control de emisiones y ruidos (I.T.V.) en los plazos estipulados por la ley.

2.2.2 Flota

TUBASA apuesta por la innovación y mejora de la eficiencia energética de sus vehículos. Para ello dispone de un Plan de Modernización continuo de la flota. De esta manera todos los años se incorporan nuevos vehículos más eficientes y menos contaminantes. Desde el año 2019 se han ido incorporando vehículos a la flota propulsados por energía eléctrica lo que demuestra nuestro compromiso por la mejora ambiental.

Este 2025 se ha reducido la flota diésel, pasando de tener 27 vehículos propulsados por gasoil a 20 vehículos, también se han adquirido a finales de año 7 buses eléctricos más que se incorporarán a la flota en el año 2026.

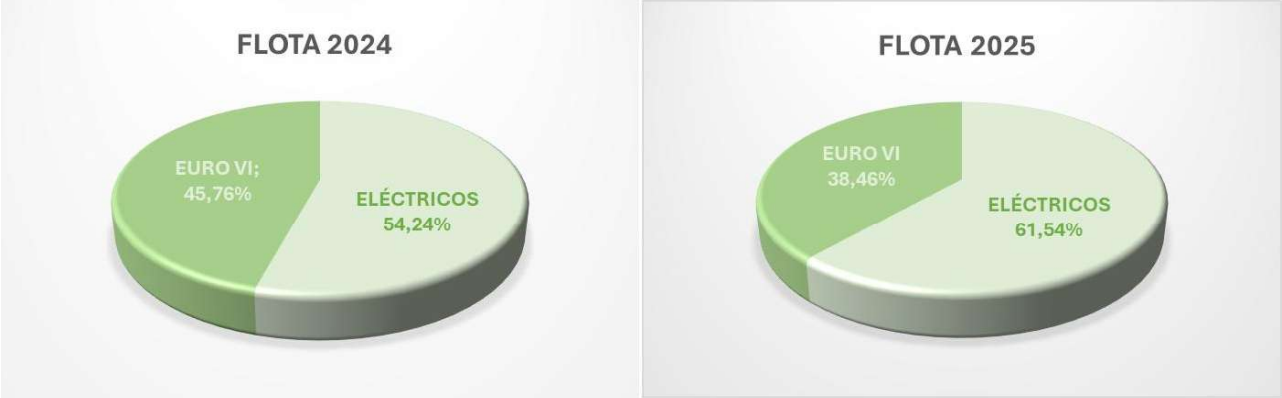

2.2.3 Mantenimiento de Flota

Esta actividad es clave para la realización del servicio principal. Durante su ejecución la adecuada gestión de los Residuos Peligrosos que se producen, según lo dispuesto en la normativa legal vigente, permite que este servicio se realice con el menor impacto posible para el medio ambiente, teniendo en cuenta la criticidad de este proceso.

Todos los residuos peligrosos generados son segregados, controlados y gestionados por empresas autorizadas por la Junta de Extremadura.

El servicio de mantenimiento que se realiza está fundamentado principalmente en operaciones de mantenimiento correctivo (Reparación de Averías) y preventivo (Cambios de Aceite, Filtros, Anticongelante, etc.). Estas operaciones son realizadas por personal debidamente cualificado.

3. POLÍTICA, ESTRATEGIA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Se ha establecido una Política de gestión para Grupo Ruiz que servirá como marco para establecer los objetivos y metas ambientales.

Esta política es acompañada por una estrategia ambiental, en la que TUBASA, se compromete a llevar a cabo diferentes líneas de actuación con el fin de cumplir los objetivos marcados, todos ellos bajo los estándares del sistema de gestión de carácter ambiental implantado en la empresa, como es la ISO 14001:2015.

3.1 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

TUBASA como integrante de Grupo Ruiz se rige por la siguiente política:

GRUPO RUIZ, como grupo de empresas que realiza **transporte de viajeros por carretera**, entiende la gestión de los sistemas de calidad, calidad del servicio, medio ambiente, energía, huella de carbono, conducción eficiente, responsabilidad social corporativa, seguridad y seguridad vial como el único

argumento válido, que permite tanto la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, como de la sociedad. Para ello nos comprometemos a integrar en dicha gestión los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestros grupos de interés apoyándonos en un personal competente y cualificado.

La Política de gestión seguida en el GRUPO RUIZ se basa en los siguientes principios de actuación:

- Cumplir con la legislación y la reglamentación aplicable en todos nuestros sistemas, así como con los criterios DALCO y cualquier otro requisito que la organización suscriba, tales como las especificaciones del servicio o compromisos voluntarios de mejora legales que la organización considere.
- Cumplimiento con los criterios de calidad establecidos para cada servicio certificado conforme a la Norma UNE 13816:2003.
- Establecer periódicamente objetivos y metas en cumplimiento de esta política, evaluando el desempeño del sistema de gestión y promoviendo la mejora continua mientras que se asegura la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.
- Crear y mantener las vías de comunicación necesarias para atender a los requerimientos y expectativas de las partes interesadas encaminándonos siempre a la satisfacción global, promoviendo la consulta y participación activa de todos los empleados y de los representantes de los trabajadores.
- Identificar y evaluar todos los aspectos que se producen en el desarrollo de nuestras actividades tanto sobre las que tenemos pleno control como sobre las que podemos influir.
- Garantizar la salud y seguridad en nuestros centros de trabajo, de nuestros empleados y terceros, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos y e impactos para la seguridad y salud.
- Formar, cualificar y sensibilizar al personal, en especial a los conductores, para que realicen sus tareas de forma responsable, segura y energéticamente eficiente, mejorando en todo caso la consecución de sus funciones y responsabilidades.
- Mejora continua de nuestros procesos en el marco de los sistemas de gestión, estableciendo procesos de modernización de nuestra flota de vehículos, de sus sistemas y equipamientos asociados, del confort, la seguridad, la accesibilidad, el desempeño energético y la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación a lo largo del ciclo de vida de nuestros servicios y actividades.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético y sobre la conducción eficiente, y aquellas actividades de diseño que consideran su mejora.
- Implantar medidas que promuevan y favorezcan la igualdad de género en la organización y la compatibilidad de la vida personal, familiar y profesional.
- La dirección dispone de estrategias para la lucha contra el cambio climático a través del cálculo de la huella de carbono.
- Esta política es pública y difundida a nuestras partes interesadas por diferentes mecanismos.

Andrés Ruiz Vargas-Machuca
Consejero Delegado
Octubre 2024

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

TUBASA tiene establecido un Sistema de Gestión ambiental, basado en los requisitos de la norma ISO 14001:2015, el cual se mantiene operativo gracias al apoyo de la Dirección de la empresa y de todos sus empleados, con el fin de avanzar hacia la mejora continua en el desempeño ambiental de la organización.

Este Sistema de Gestión es aplicable a nuestra actividad y líneas de negocio.

Incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, **prácticas**, procedimientos y recursos, para dirigir y controlar la empresa con respecto a la calidad y gestionar los aspectos ambientales atendiendo a la legislación vigente, a la demanda de nuestros clientes y otras partes interesadas.

Es coherente con la visión, misión, metas y valores de la organización, plasmados en nuestra Política.

El Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre los requisitos de la norma ISO 14001:2015. El propósito de esta Norma Internacional es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma específica requisitos que permiten que la organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental se compone de los siguientes elementos:

- Descripción de procesos y situación ambiental inicial.
- Política de gestión de la Empresa.
- Identificación, cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la actividad de la empresa y la evaluación periódica del cumplimiento de estos requisitos.
- Análisis de los aspectos ambientales.
- Objetivos, metas y evaluación del desempeño.
- Competencia, formación y toma de conciencia.
- Comunicación.

4. DESCRIPCIONES DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

En el marco de su Sistema de Gestión, TUBASA identificado todos los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueden ser controlados o sobre los que se espera ejercer influencia, con el fin de conocer y prevenir sus potenciales impactos y asegurar así la mejora continua de su comportamiento ambiental.

Los aspectos ambientales identificados son evaluados de acuerdo con el método de valoración establecido en el Sistema de Gestión Ambiental.

4.1 RELACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

4.1.1 Aspectos ambientales Directos

Los criterios empleados para determinar la importancia de los aspectos ambientales permiten reconocer la problemática ambiental de TUBASA.

La valoración de cada uno de los aspectos ambientales asociados a los directos, de condiciones normales y anormales de operación, e indirectos identificados, se realiza con base en el siguiente método:

Vt = (M x C)

En donde:

Vt = Valoración total del aspecto
M = Valor relacionado con la magnitud, volumen o cantidad de la contaminación, teniendo en cuenta la normativa legal vigente.
C = Valor relacionado con la severidad del impacto que puede generar sobre el medio ambiente el aspecto.

Criterios de significación

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de los resultados de la valoración total, (Vt):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 6$	Significativo
$V_t < 6$	No significativo

El desarrollo de los criterios para valorar la magnitud relativa y la severidad de las consecuencias se encuentra definido en el procedimiento.

4.1.2 Aspectos ambientales Indirectos

La valoración de cada uno de los aspectos ambientales identificados se realiza en base al siguiente método:

Vt = (F x D x C)

En donde:

Vt = Valoración total del aspecto
D = Valor relacionado con la distancia recorrida para la realización de los trabajos.
F = Valor relacionado con la frecuencia con la que ocurre
G = Valora la capacidad real de la empresa para influir, controlar o exigir mejoras ambientales al proveedor

Criterios de significación

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de los resultados de la valoración total, (Vt)

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 9$	Significativo
$V_t < 9$	No significativo

El desarrollo de los criterios para valorar la frecuencia, la distancia recorrida y la posesión o no de certificado se encuentra definido en el procedimiento.

4.1.3 Aspectos ambientales Potenciales

La valoración de cada uno de los tipos de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia potencial identificados se realiza de acuerdo con el siguiente método:

V = (P x S)

En donde:
Vt = Valoración de la situación
P = Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado
S = Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control

Criterios de significación

Las situaciones potenciales se clasifican de la siguiente forma según el resultado de la valoración (Vt):

Valoración de la situación potencial	Clasificación de la situación
$V_t \geq 6$	Riesgo alto
$V_t < 6$	Riesgo bajo

El desarrollo de los criterios para valorar la probabilidad y la severidad de las consecuencias se encuentra definido en el procedimiento.

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS IDENTIFICADOS

4.2.1 Aspectos ambientales Directos

ASPECTOS DIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES DE FUNCIONAMIENTO									
ASPECTO MEDIOAMBIENTAL DIRECTO	PROCESO	MAGNITUD	SEVERIDAD	RESULTADO	SIGNIFICANCIA	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROL	ACTIVIDADES PARA LA MINIMIZACIÓN	OBSERVACIONES
Consumo de recursos									
Consumo de agua	buses	3	2	**6**	**SIGN**	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Facturas agua	Dispositivos automáticos	**Incremento del 5,03%**
Consumo de energía	Oficinas	3	2	**6**	**SIGN**	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Monitorización Emios	Encendido selectivo. LEDS	**Incremento del 75,90%**
Consumo de Gasoleo A	Transporte	2	3	**6**	**SIGN**	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Factura proveedor	Conducción eficiente	**Incremetno del 4,04%**
Consumo electricidad vehículos	Transporte	3	2	**6**	**SIGN**	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Monitorización Emios	Conducción eficiente	**Incremento del 6,23%**
Emisiones atmosféricas									
Emisiones CO2 de vehículos	Transporte	2	3	**6**	**SIGN**	Afecciones a la atmósfera. Agotamiento de la capa de ozono	Itv en regla y plan de mantenimiento	Mantenimiento periódico de vehículos. Conducción eficiente	**Incremetno del 4,04% en los vehículos diesel**
Residuos peligrosos									
Envases contaminados	Taller	3	3	**9**	**SIGN**	Contaminación del aire/suelo/agua	Entrega a gestor autorizado	Sistemas de contención	**Incremento del 415,38%**
Anticongelante	Taller	3	3	**9**	**SIGN**				**Incremento del 376,92**
Filtros de aceite	Taller	3	3	**9**	**SIGN**				**Incremento del 50,67%**
Trapos absorbentes	Taller	3	3	**9**	**SIGN**				**Incremento del 81,82%**
Aguas con hidrocarburos	Taller	3	3	**9**	**SIGN**			Separador de lodos	**Incremento del 222,22%**
Lodos con hidrocarburos	Taller	3	3	**9**	**SIGN**				**Incremento del 336,36%**
Lodos con hidrocarburos	Lavadero	3	3	**9**	**SIGN**				**lo ponemos significativo ya que en 2024 no se realizó retirada. Para tener un control**

Independientemente del valor final de los consumos de recursos y de las emisiones atmosféricas emitidas, TUBASA tendrá siempre en cuenta el resultado de los mismos para trasladarlo a los objetivos ambientales que se establezcan y al control operacional que se lleve a cabo. El resto de los aspectos identificados como significativos son el resultado de aplicarles el sistema de evaluación establecido en el procedimiento de identificación de aspectos ambientales.

4.2.2 Aspectos ambientales Indirectos

ASPECTOS INDIRECTOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EXTERNAS QUE SE EJERCEN EN NUESTRAS INSTALACIONES								
ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	ACTIVIDAD EXTERNA/ PROVEEDOR	DISTANCIA RECORRIDA	FRECUENCIA DE OCURRENCIA	GRADO DE INFLUENCIA	RESULTADO	SIGNIFICANCIA	IMPACTO AMBIENTAL	OBSERVACIONES
Residuos de la fabricacion	Adquisición y suministro de vehículos	3	1	3	**9**	**SIGN**	Residuos industriales (metales, plásticos)	El proceso de fabricación y suministro de vehículos es externo al control de la empresa, y existen opciones limitadas de proveedores en el mercado.
Consumo de materias primas							Consumo de materiales de fabricación	
Consumo de energía							Emisiones asociadas a uso de energía	
Emisiones del traslado							Emisiones producidas por el transporte	
Consumo de combustible	Proveedores de recambios	3	3	1	**9**	**SIGN**	Emisiones por transporte y distribución	La ubicación periférica requiere que ciertos proveedores de recambios recorran más de 20 km por trayecto; sin embargo, existe libertad para seleccionar entre distintos suministradores.
Emisiones del traslado							GEI y partículas por los vehículos de reparto	

En los aspectos ambientales indirectos, resultan significativos aquellos relacionados con la adquisición y suministro de vehículos por la compra de 7 vehículos a finales de año y los proveedores de recambios ya que algunos recorren más de 20 km para suministrarnos las piezas y puede ocurrir más de una vez al mes.

4.2.3 Aspectos ambientales Potenciales

ASPECTOS POTENCIALES DERIVADOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA POTENCIALES							
ASPECTO AMBIENTAL POTENCIAL	SITUACIÓN POTENCIAL DE	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIA	RESULTADO	SIGNIFICANCIA	IMPACTO AMBIENTAL	OBSERVACIONES
Derrame de líquidos de vehículos en servicio por avería.	Derrames	2	3	**6**	**SIGN**	Afecta a afecta tres medios ambientales (suelo, aguas y residuos). Contaminación significativa del suelo con posible arrastre y afectación de aguas superficiales y subterráneas por derrame de hidrocarburos y otros fluidos, además de generación de residuos contaminados.	Esta situación no se ha dado este año pero si en los últimos 3 años.
Vertido accidental de sustancias peligrosas por consecuencia de un accidente.	Accidente de vehículos	2	3	**6**	**SIGN**	Afecta a cuatro medios(aguas, suelo, residuos y emisiones). Contaminación grave del suelo, aguas superficiales y subterráneas, generación de residuos peligrosos y riesgo para la salud humana y los ecosistemas debido a la liberación de sustancias peligrosas.	Esta situación no se ha dado este año pero si en los últimos 3 años.

En los aspectos ambientales identificados como emergencias, resultan significativos los derrame de líquidos de vehículos en servicio por avería, así como los vertidos de sustancias peligrosas que pueden ocurrir debido a accidentes, ya que en este último año han ocurrido más de una vez, a pesar de los continuos esfuerzos realizados a través de un mantenimiento preventivo riguroso, revisiones periódicas y procedimientos de actuación diseñados para minimizar los riesgos, no es posible eliminar completamente la posibilidad de emergencias ambientales.

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Con el fin de cumplir con el compromiso de la mejora continua del desempeño ambiental y teniendo en cuenta los aspectos significativos y la legislación de aplicación, la organización se ha marcado unos objetivos de mejora ambiental, concretados en determinadas metas ambientales. Estos objetivos y metas se establecen para un período anual.

El cumplimiento de los objetivos y metas ambientales se evaluarán a través de indicadores de desempeño ambiental, determinándose acciones concretas, así como las funciones y responsabilidades necesarias para su consecución.

Los resultados de los objetivos de 2025 se contemplan en esta declaración:

Código	Descripción	Metas	Recursos	Responsable	Plazo Consecución	Resultado junio	Acciones a llevar a cabo	Resultado diciembre	Fecha de cierre
01.25	Disminución de las emisiones atmosféricas en t CO2e/Millón de kilómetros de la Huella de Carbono en un 10% respecto al ejercicio anterior. Valor salida: 615,67 t CO2e/Millón de km Valor esperado: 554,10 t CO2e/Millón de km Valor obtenido: **530,99 t CO2e/Millón de km** objetivo alcanzado	Renovación de flota con vehiculos de tecnologías mejoradas y menos contaminantes.	Economicos	Gerente	2º cuatrimestre 2025	Licitación de suministro de 7 buses electricos cierra en 02/05/2025	incorporar vehiculos a flota	Vehiculos pendietnes de recibir no ha sido posible ponerlos en servicio en el periodo previsto.	dic-25
		Obtimización del transporte para disminuir el uso de la flota diésel.	Economicos + Tecnicos	Tráfico	1er cuatrimestre 2025	Se modifica la planificación de las líneas asignando los autobuses diesel del refuerzo para cubrir las incidencias	Se mantiene la acción, vehiculos diesel se utilizan con menor intensidad que ejercicio anterior	N/A	feb-25
		Análisis de datos	Calidad	Calidad	2º cuatrimestre 2025	Se ha obtenido un reultado de 448,06 t CO2e/Millón de km. Cumpliendo ampliamente con el objetivo	calculo a final de ejercicio	ejercicio cierra con 530,99 tCO2e/millón de km **que supone una reduccion del 13,75%**	dic-25

Código	Descripción	Metas	Recursos	Responsable	Plazo Consecución	Resultado junio	Acciones a llevar a cabo	Resultado diciembre	Fecha de cierre
02.25	Disminución del consumo de la flota (diésel y eléctrica) en MWh/100 km en un 5% respecto al año 2024 Valor de salida: 0,245 MWh/100 km Valor esperado: 0,233 MWh/100 km valor obtenido: 0,220 MWh/100km objetivo alcanzado	Obtimización del transporte para disminuir el uso de la flota diésel.	Economicos + Tecnicos	Tráfico	1er cuatrimestre 2025	Se modifica la planificación de las líneas asignando los autobuses diesel del refuerzo para cubrir las incidencias	Se mantiene la acción, vehiculos diesel se utilizan con menor intensidad que ejercicio anterior	N/A	feb-25
		Renovación de flota con vehiculos de tecnologías mejoradas y menos contaminantes.	Economicos	Gerente	2º cuatrimestre 2025	N/A	incorporar vehiculos a flota	Vehiculos pendientes de recibir no ha sido posible ponerlos en servicio en el periodo previsto.	dic-25

Código	Descripción	Metas	Recursos	Responsable	Plazo Consecución	Resultado junio	Acciones a llevar a cabo	Resultado diciembre	Fecha de cierre
03.25	Implantación alcance 3 de la Huella de Carbono para año 2024 objetivo no alcanzado	Planificación de los aspectos relevantes que se incluiran para el cálculo del alcance 3 de la Huella de Carbono	Calidad	Calidad	3er cuatrimestre 2025	N/A	Planificación de los aspectos relevantes que se incluiran para el cálculo del alcance 3 de la Huella de Carbono	Se descarta incluir alcance 3 en HC para el ejercicio debido a que no ha sido posible poner en marcha un sistema de recopilacion de datos e información pertinente para un calculo de alcance 3 de HC fiable.	dic-25
		Recopilación de datos de viajes "in itinere"	Realización de encuestas a los empleados para recopilación de datos	Calidad/RRHH	1er cuatrimestre 2025	Se realiza la encuesta en noviembre de de 2024 y se analiza en enero de 2025 y se publica en factorial	N/A		ene-25
		Recopilación de datos de viajes de trabajo	Agencias de viajes, compañías aereas y ferroviarias	Calidad/Compras	2º cuatrimestre 2025	Tubasa no ha realizado viajes de trabajo en 2024 que no se hayan realizado con vehículo de empresa ya incluido en el alcance 2.	N/A		may-25
		Recopilación de datos de residuos	Gestor autorizado	Calidad	1er cuatrimestre 2025	Se recopilan los datos de las retiradas de residuos en abril de 2025	Se recopilan los datos de las retiradas de residuos en diciembre de 2025		dic-25

Respecto de los objetivos y metas establecidos para el ejercicio 2026 son:

Código	Descripción	Metas	Recursos	Responsable	Plazo Consecución
01.26	Disminución de las emisiones atmosféricas en t CO2e/Millón de kilómetros de la Huella de Carbono en un 5% respecto al ejercicio anterior. Valor salida: 530,99 t CO2e/Millón de km Valor esperado: 504,44 t CO2e/Millón de km Valor obtenido:	Puesta en marcha de 7 vehículos electricos	Economicos	Gerente	1º cuatrimestre 2026
		Priorización de la flota eléctrica en el montaje de servicio	Técnicos	Jefe de tráfico	2º cuatrimestre 2026
		Análisis de datos	Calidad	Calidad	Anual

Código	Descripción	Metas	Recursos	Responsable	Plazo Consecución
02.26	Disminuir el consumo de agua en m3/100km para lavado de flota vehículos en un 10% respecto del año anterior. Valor de salida: 0,0244 m3/100 km Valor esperado: 0,0220 m3/100 km Valor obtenido:	Revisión del sistema de reciclado de agua del Lavadero	Técnicos/Económicos	Gerente	2º cuatrimestre 2026
		Análisis de datos	Calidad	Calidad	Semestral

6. INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

En este apartado se incluyen tanto los indicadores básicos relativos a aspectos directos, como aquellos otros indicadores que la organización considera pertinente incluir.

La organización establece la Cifra R en función de los kilómetros realizados por considerar que es el elemento más identificativo de nuestra actividad (**R = A/B siendo B los kilómetros recorridos**). Con el objetivo de mejorar la información presentada en esta Declaración, se añaden más datos referidos tanto al número de empleados como al número de vehículos y sus consiguientes repartos.

6.1 DATOS GENERALES

A continuación, se muestra un resumen de los datos cuantitativos generales, los cuales consideramos que son los principales datos para establecer los indicadores ambientales de la organización. Estos son los kilómetros recorridos en el año, flota de vehículos y número de empleados.

Kilómetros recorridos por año y por clasificación:

Kilómetros totales	2023	2024	2025
Kilómetros totales	3.499.411	3.299.861	3.372.037
Kilómetros por clasificación	**2023**	**2024**	**2025**
kms. vehículos electricos	1.904.568	2.203.215	2.410.023
Kms. vehículos gasoil	1.594.843	1.096.646	962.014

Número de vehículos en flota por año y por clasificación:

Flota total	2023	2024	2025
Número de buses	52	59	52
Nº vehículos por clasificación	**2023**	**2024**	**2025**
Vehículos eléctricos	24	32	32
Vehículos gasoil	28	27	20

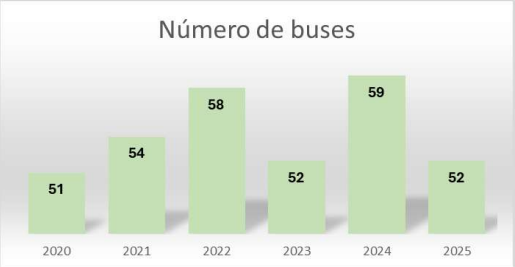

Número de empleados por año y por clasificación:

Empleados totales	2023	2024	2025
Personal total	168	140	155
Empleados por clasificación	**2023**	**2024**	**2025**
Personal de oficina	9	9	9
Personal de movimiento	159	131	146

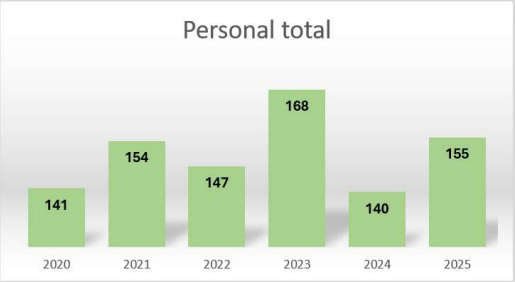

**Nota aclaratoria sobre los datos de personal (ejercicio 2024):* *El dato de personal para el año 2024 ha sido corregido de 177 a 140 empleados. El valor reportado inicialmente correspondía por error al total acumulado de personas contratadas (altas absolutas) durante el ejercicio. Para cumplir estrictamente con los criterios de reporte del Reglamento EMAS, se ha subsanado el dato aplicando la metodología de plantilla media anual equivalente a tiempo completo.*

6.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Dentro del plan estratégico de la organización se apuesta por vehículos más eficientes desde un punto de vista energético. En los planes de sustitución de la flota se incorporaron siete vehículos eléctricos 100% en el segundo semestre de 2025, que se pondrán en marcha en 2026.

El consumo energético es obtenido de las facturas según el contrato dado de alta con el CUPS indicado a continuación:

- Electricidad ES0031101510515002GH0F (Pot. 100x6-1800)

La siguiente tabla ilustra un descenso del 0,38% en el consumo total de energía durante el ejercicio 2025 en comparación con el periodo anterior. Dicho descenso se atribuye directamente al incremento en la operatividad de la flota eléctrica y la correspondiente reducción de la actividad de la flota diésel.

EFICIENCIA ENERGÉTICA									
ELECTRICIDAD	2023			2024			2025		
	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km
Distribuidora	2.043.732,00	Por km	0,584	2.286.382,00	Por km	0,693	2.611.093,00	Por km	0,774
Solar Fotovoltaica	104.870,00	Por km	0,03	172.308,00	Por km	0,052	160.645,70	Por km	0,048
GASOIL	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km
Vehículos	5.904.039,23	Por km	3,955	4.244.428,62	Por km	3,870	3.906.179,51	Por km	4,060
CONSUMO TOTAL	kWh			kWh			kWh		
	8.052.641,23			6.703.118,62			6.677.918,21		

CIFRA R:	kWh/Km	kWh/Km	kWh/Km
	2,301	2,031	2,024

Tubasa genera y consume energía renovable desde agosto de 2022 que se puso en funcionamiento la instalación de placas fotovoltaicas. La energía que se produce se auto consume casi en su totalidad, el resto de energía producida que no se consume pasa a la red.

La siguiente tabla muestra la energía solar producida y consumida en 2025, donde el consumo representó el 99,40% del total generado.

PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA					
Nº Inversores	Potencia del inversor (kW)	Potencia pico (kWp)	Producción mal (kWh)	Energía autoconsumida (kWh)	Energía autoconsumida (%)
4	400	460	161.618,70	160.645,70	99,40%

En relación con la energía procedente de la red eléctrica, y según los datos publicados por la CNMC, el mix energético de la empresa distribuidora Urbener incluía aproximadamente un 4,3 % de energía renovable en ejercicios anteriores. Sin embargo, para el año 2025 dicha información no figura en los listados oficiales, por lo que no es posible determinar el porcentaje actualizado.

En consecuencia, y siguiendo un criterio conservador, se ha optado por considerar un 0 % de energía renovable en el consumo eléctrico correspondiente a este periodo.

Fuente CNMC: Etiquetado comercializadora 2024_CNMC

	%	kWh 2023	kWh 2024	%2025	kWh 2025
Total energía consumida distribuidora	100%	2.043.732	2.286.382	100%	2.611.093
Energía renovable Mix Urbener	4,30%	87.880	98.314	0%	0
Resto de energías Mix Urbener	95,70%	1.955.852	2.188.068	100%	2.611.093

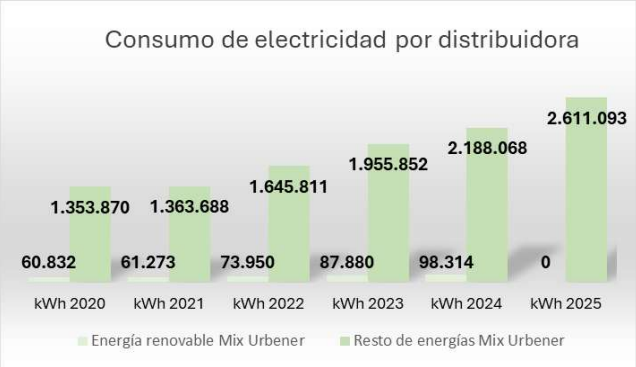

A continuación, podemos observar el consumo de energía renovable total:

	kWh 2023	kWh 2024	kWh 2025
Total energía consumida	2.148.602	2.458.690	2.771.739
Energía renovable Mix Urbener	87.880	98.314	0
Energía solar fotovoltaica	104.870	172.308	160.646
Total kWh energía renovable	**192.750**	**270.622**	**160.646**
Total % energía renovable	**8,97%**	**11,01%**	**5,80%**

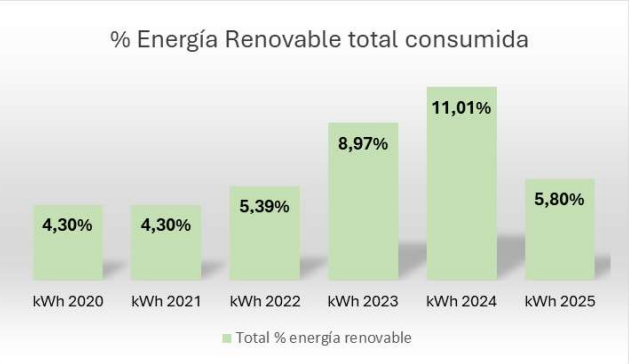

El consumo de gasoil se ha expresado en kWh, utilizando un coeficiente de conversión de 10,26 kWh/litro que ha sido obtenido de la fuente: **Nuevo-formato-2016.01.21-Tabla-GASNAM-SEDIGAS.pdf**

6.3 EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

En la tabla indicada a continuación podemos observar un leve descenso en el consumo total de materiales respecto al periodo anterior, aunque aumenta la cifra R por haber recorrido menos kilómetros, por lo que podemos decir que el consumo de materiales de los tres últimos años ha sido estable.

DESCRIPCIÓN	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES								
	2023			2024			2025		
	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km
Adblue	4.142	Por km	0,002597	2.180	Por km	0,001988	1.090	Por km	0,001133
Anticongelantes	3.336	Por km	0,000953	5.560	Por km	0,001685	5.560	Por km	0,001649
Aceite	4.114	Por km	0,001176	2.217	Por km	0,000672	1.819	Por km	0,000539
Filtros de gasoil	38	Por km	0,000024	49	Por km	0,000015	26	Por km	0,000008
Filtros de aceite	50	Por km	0,000014	50	Por km	0,000015	32	Por km	0,000009
Filtros aire	117	Por km	0,000033	120	Por km	0,000036	140	Por km	0,000042
Baterias	2.300	Por km	0,000657	2.075	Por km	0,000629	32	Por km	0,000009
Neumáticos	9.723	Por km	0,002779	11.356	Por km	0,003441	13.309	Por km	0,003947
Lunas	978	Por km	0,000279	978	Por km	0,000296	750	Por km	0,000222
Gases Fluorados 134A y 407C	94	Por km	0,000027	228	Por km	0,000069	120	Por km	0,000036
	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km
Papel	388	Por km	0,00011	325	Por km	0,00010	375	Por km	0,00011

	Neumáticos	Adblue	Anticongelantes	Aceite	Baterias	Lunas	Papel	Filtros de gasoil	Filtros de aceite	Filtros aire	Gases Fluorados 134A y 407C
2020	0,000940	0,001690	0,001708	0,001414	0,000369	0,000000	0,000096	0,000005	0,000030	0,000019	0,000098
2021	0,002312	0,002117	0,002326	0,001854	0,000645	0,000000	0,000120	0,000005	0,000025	0,000019	0,000037
2022	0,001474	0,001930	0,003321	0,001007	0,000506	0,000000	0,000089	0,000003	0,000034	0,000023	0,000023
2023	0,002779	0,002597	0,000953	0,001176	0,000657	0,000279	0,000111	0,000024	0,000014	0,000033	0,000027
2024	0,003441	0,001988	0,001685	0,000672	0,000629	0,000296	0,000098	0,000015	0,000015	0,000036	0,000069
2025	0,003947	0,001133	0,001649	0,000539	0,000009	0,000222	0,000111	0,000008	0,000009	0,000042	0,000036

Fuentes de conversión:

- Conversión litro de anticongelante a kg: 1112 kg/m3 = 1,112 kg/litro.

Fuente: **conversión: Convertir kg a litros de anticongelante (vodoprovod.blogspot.com)**

- Conversión litro de aceite de motor a kg: 850 kg/m3 = 0,850 kg/litro.

Fuente: **conversión: Convertir kg a litros de aceite (vodoprovod.blogspot.com)**

- Conversión litro de urea a kg: 1,090 kg/litro.

Fuente: **Adblue – Gasóleos IPISA (gasoleos-ipisa.es)**

- Peso ruedas 245/70R17,5

Fuente: **245/70R17.5 BRIDGESTONE M729 136/134M 16PR HL TL M+S 3PMSF | Heuver**

- Peso ruedas 295/80R22,5

Fuente: **295/80R22.5 MICHELIN X MULTI HD Z 152/148L TL M+S DOT17 | Heuver**

- Peso batería (12V-170 Ah)

Fuente: **||▷BATERÍA VARTA PROMOTIVE BLUE 12V 170AH M9 (bateriasencasa.com)**

- Papel A4 80 gr/m2

Fuente: **Paquete de papel A4 500 folios, ultra blanco, 80 gramos de peso y barato (a4toner.com)**

6.4 AGUA

Las actuales instalaciones cuentan con un contador de agua. Al no disponer de sistema de monitorización, en el que los sensores nos indiquen el consumo de cada una de las áreas, nos es imposible hacer la segregación del consumo adecuadamente, por lo que indicamos el total del consumo por contador.

En los últimos tres años, se observa una tendencia general a la baja en el consumo de agua, a pesar de un ligero repunte en 2025.

CONSUMO ANUAL DE AGUA									
AGUA	2023			2024			2025		
	m^3	Reparto	m^3/km	m^3	Reparto	m^3/km	m^3	Reparto	m3/km
Oficina, taller y lavado flota	986	Por km	0,00028	818	Por km	0,00025	869	Por km	0,000258
CONSUMO TOTAL	m^3			m^3			m^3		
	986			818			869		

CIFRA R:	m^3/Km	m^3/Km	m^3/Km
	0,00028	0,00025	0,00026

El gráfico muestra una fluctuación en el consumo de agua, con un notable aumento en 2022 seguido de una reducción gradual en los años posteriores. Esto demuestra un progreso consolidado en la reducción del consumo de agua a largo plazo.

6.5 RESIDUOS

6.5.1 Residuos peligrosos

El seguimiento de la generación de residuos durante el año 2025 ha puesto de manifiesto un notable incremento en la cantidad de residuos peligrosos en comparación con el ejercicio anterior. Un análisis pormenorizado de los datos revela que la causa principal de este aumento reside en los lodos con hidrocarburos procedentes del lavadero.

Esta desviación está justificada desde el punto de vista técnico y de mantenimiento industrial, ya que durante el ejercicio 2025 se acometió un plan extraordinario y multianual de vaciado, limpieza en profundidad y desatranque de la red de saneamiento, arquetas de taller y decantadores del lavadero. Asimismo, se realizó la limpieza integral y puesta a punto del separador de hidrocarburos del centro para garantizar el estricto cumplimiento de los límites de vertido a la red pública. Al tratarse de una operación de mantenimiento preventivo de gran envergadura que acumula sedimentos de varios años, el volumen de lodos extraído se concentró de manera excepcional en la contabilidad de este ejercicio

Como parte de nuestro compromiso con la prevención de la contaminación y la mejora continua del desempeño ambiental bajo el marco EMAS, se ha incrementado la frecuencia de retirada de los lodos con hidrocarburos generados en el lavadero. Esta medida preventiva tiene como objetivo mitigar los riesgos asociados al almacenamiento temporal de residuos peligrosos en nuestras instalaciones.

Pasamos a detallarlo a continuación:

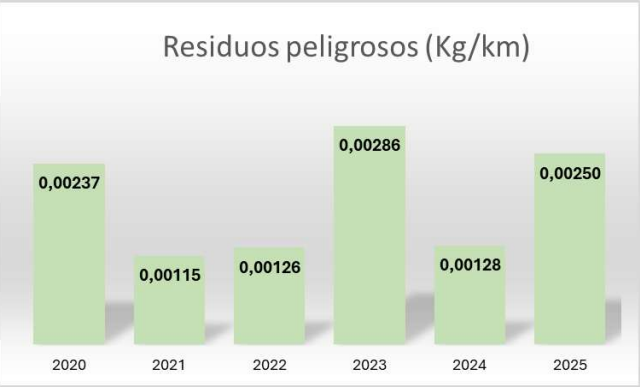

DESCRIPCIÓN	RESIDUOS PELIGROSOS								
	2023			2024			2025		
	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km
Aceite usado	2.600	Por km	0,000743	2.500	Por km	0,000758	1.800	Por km	0,000545
Anticongelantes	8	Por km	0,000002	17	Por km	0,000005	62	Por km	0,000019
Baterías	7.100	Por km	0,002029	1.545	Por km	0,000468	1.230	Por km	0,000373
Envases contaminados	15	Por km	0,000004	36	Por km	0,000011	67	Por km	0,000020
Filtros de aceite	200	Por km	0,000057	75	Por km	0,000023	113	Por km	0,000034
Trapos absorbentes	52	Por km	0,000015	23	Por km	0,000007	40	Por km	0,000012
Aguas hidrocarburadas	10	Por km	0,000003	29	Por km	0,000009	58	Por km	0,000018
Lodos con hidrocarburos	18	Por km	0,000005	14	Por km	0,000004	5.048	Por km	0,001530
CONSUMO TOTAL	**Kg**			**Kg**			**Kg**		
	10.003			4.239			8.418		

CIFRA R:	kg/Km	kg/Km	kg/Km
	0,00286	0,00128	0,00250

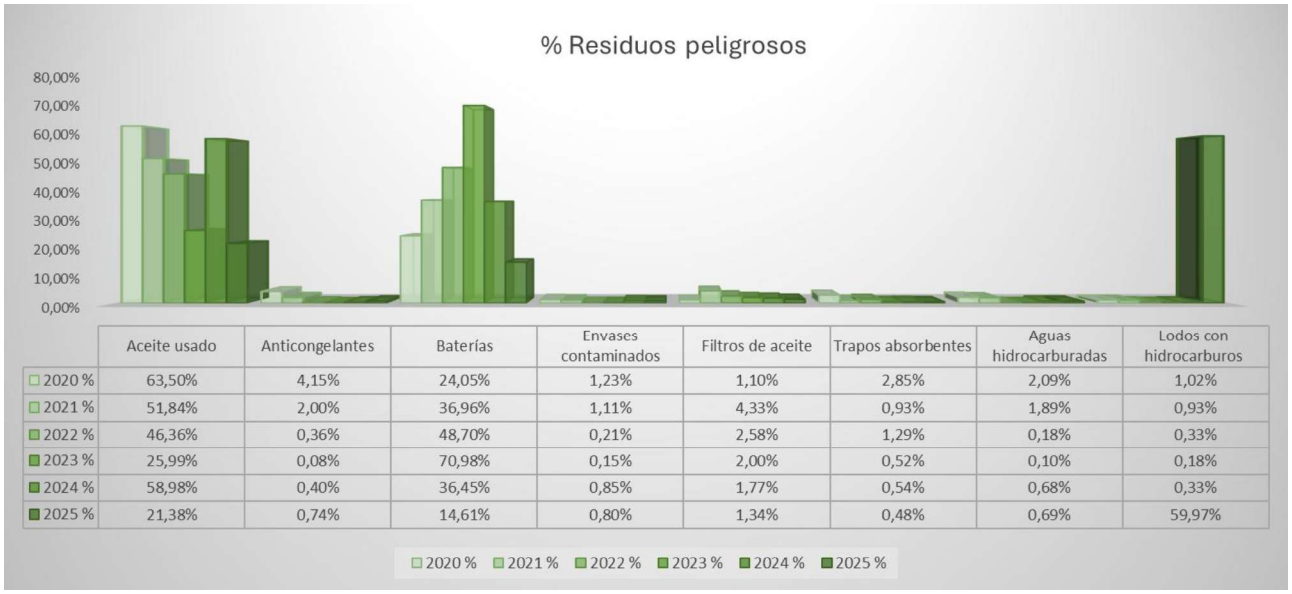

	Aceite usado	Anticongelantes	Baterías	Envases contaminados	Filtros de aceite	Trapos absorbentes	Aguas hidrocarburadas	Lodos con hidrocarburos
2020 %	63,50%	4,15%	24,05%	1,23%	1,10%	2,85%	2,09%	1,02%
2021 %	51,84%	2,00%	36,96%	1,11%	4,33%	0,93%	1,89%	0,93%
2022 %	46,36%	0,36%	48,70%	0,21%	2,58%	1,29%	0,18%	0,33%
2023 %	25,99%	0,08%	70,98%	0,15%	2,00%	0,52%	0,10%	0,18%
2024 %	58,98%	0,40%	36,45%	0,85%	1,77%	0,54%	0,68%	0,33%
2025 %	21,38%	0,74%	14,61%	0,80%	1,34%	0,48%	0,69%	59,97%

6.5.2 Residuos no peligrosos

La titularidad de los residuos no peligrosos de Tubasa hasta año 2022 fue asumida por SIE 2000, empresa perteneciente al Grupo Ruiz, con la que se comparte las instalaciones y que es transportista autorizado.

Durante el trienio analizado (2023-2025), la caracterización de los residuos no peligrosos refleja un comportamiento ambientalmente favorable y alineado con los principios de mejora continua del sistema EMAS.

Se constata una reducción progresiva en la generación de filtros de aire, cuya proporción disminuyó de un 13,49 % en 2023 a un 5,38 % en 2025. Esta tendencia positiva refleja una mayor eficiencia en los equipos de filtración y una mejora en los programas de mantenimiento, lo que ha permitido reducir la necesidad de recambios.

Por otro lado, la chatarra se consolida como el residuo principal de este grupo, aumentando su peso del 86,51 % en 2023 al 94,62 % en 2025. Al concentrarse casi la totalidad de estos residuos en un material metálico de fácil reciclaje y valorización, se optimiza la separación en origen y se facilita la economía circular enmarcación de la actividad en la economía circular.

DESCRIPCIÓN	RESIDUOS NO PELIGROSOS								
	2023			2024			2025		
	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km	Kg	Reparto	Kg/Km
Filtros de aire	390	Por km	0,000111	148	Por km	0,000045	75	Por km	0,000022
Chatarra	2.500	Por km	0,000714	1.020	Por km	0,000309	1.320	Por km	0,000391
CONSUMO TOTAL	Kg			Kg			Kg		
	2.890			1.168			1.395		

CIFRA R:	kg/Km	kg/Km	kg/Km
	0,00083	0,00035	0,00041

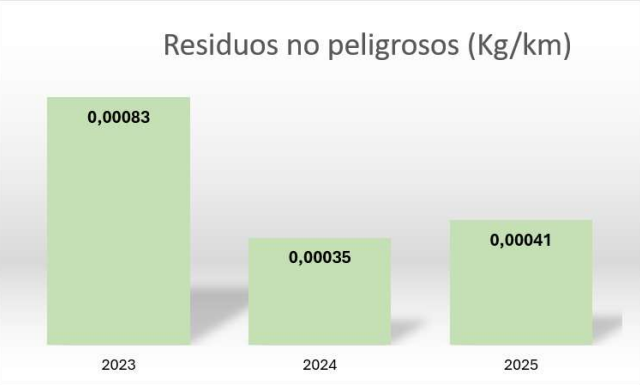

6.6 BIODIVERSIDAD

TUBASA dispone de un inmueble para realizar su actividad, a continuación detallamos la ocupación del suelo del mismo:

Localización: Calle Francisco Rodriguez Romero, 15. Pol. Ind. El Nevero – 06006 Badajoz

Superficie: PARCELA: 13.912 m^2

EDIFICIO de oficinas + taller: 3.266 m^2

CAMPA: 10.646 m^2

Superficie sellada total: cualquier área cuya capa de suelo original se ha cubierto (como carreteras), haciéndola impermeable.

- Inmueble calle Francisco Rodriguez Romero, 15. Pol. Ind. El Nevero – 06006 Badajoz
- Superficie sellada: 12.833,82 m^2 (92,25%).

CIFRA R: Kilómetros recorridos por m^2

	2023	2024	2025
Kilómetros recorridos	3.499.411	3.299.861	3.372.037
Superficie construida por kms. recorridos m2	0,0009	0,0010	0,0010
Superficie sellada por kms. recorridos m2	0,0030	0,0032	0,0038

No se dispone de superficies en el interior o en el exterior de las instalaciones dedicada a la promoción de la biodiversidad.

6.7 EMISIONES

6.7.1 Emisiones de gases de efecto invernadero

Con el objetivo de cuantificar nuestro impacto sobre el cambio climático y evaluar el desempeño de la organización, se ha elaborado el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) correspondiente al ejercicio 2025.

Para asegurar la rigurosidad y comparabilidad de los datos, la estimación de la huella de carbono se ha realizado mediante la herramienta oficial "Calculadora de Huella de Carbono de Alcance 1+2 para Organizaciones" (periodo 2007–2025, versión v32), aplicando estrictamente los factores de emisión y conversión actualizados que proporciona dicha plataforma metodológica.

A continuación, se detallan y clasifican los diferentes consumos y sus correspondientes emisiones en función de los alcances establecidos:

Alcance 1: Combustibles Fósiles y Gases Fluorados (equipos de climatización y refrigeración).

CONSUMOS FÓSILES Y GASES FLUORADOS									
GASOIL	2023			2024			2025		
	litros	Reparto	l/km	litros	Reparto	l/km	litros	Reparto	l/km
Gasoil buses	575.442,42	Por km	0,36081	413.687,00	Por km	0,37723	380.719,25	Por km	0,39575
AdBlue	3.800,00	Por km	0,00238	2.000,00		0,00182	2.000,00		0,00208
GASES FLUORADOS	kg	Reparto	kg/km	kg	Reparto	kg/km	kg	Reparto	kg/km
Gas aire acondicionado 134-A y 407C	94,00	Por km	0,00003	228,00	Por km	0,00007	120,00	Por km	0,00004

Huella de carbono	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Kilómetros totales	3.255.680	3.347.114	3.083.474	3.499.411	3.299.861	3.372.037
Alcance 1						
kg CO_2 e	2.067.097,85	2.122.479,95	1.850.959,49	1.599.960,12	1.404.488,07	1.138.256,35
kg CO_2 e/km	0,63492	0,63412	0,60028	0,45721	0,42562	0,33756

Alcance 2: Electricidad.

EFICIENCIA ENERGÉTICA									
ELECTRICIDAD	2023			2024			2025		
	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km	kWh	REPARTO	kWh/Km
Distribuidora	2.043.732,00	Por km	0,584	2.286.382,00	Por km	0,693	2.611.093,00	Por km	0,774
Solar Fotovoltaica	104.870,00	Por km	0,03	172.308,00	Por km	0,052	160.645,70	Por km	0,048

Huella de carbono	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Kilómetros totales	3.255.680	3.347.114	3.083.474	3.499.411	3.299.861	3.372.037
Alcance 2						
kg CO_2 e	265.278,00	6.889,37	349.552,40	507.884,03	627.233,05	651.155,25
kg CO_2 e/km	0,08148	0,00206	0,11336	0,14513	0,19008	0,19310

Los resultados del cálculo de la huella de carbono de los alcances 1 y 2 los evidenciamos a continuación:

	AÑO	ÍNDICE DE ACTIVIDAD		
		Nombre	Valor numérico	Unidades
AÑO de cálculo	2025	km recorridos	3.372.037,00	km
Año 1	2022	km recorridos	3.083.474,00	km
Año 2	2023	km recorridos	3.499.411,14	km
Año 3	2024	km recorridos	3.299.861,00	km

Año de cálculo	2025

	t CO_2	kg CH_4	kg N_2O	t CO_2e
EMISIONES DIRECTAS	945,47	5,33	33,12	1.138,26
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	651,16
TOTAL	945,47	5,33	33,12	1.789,42

		kg CO2	g CH4	g N2O	kg CO2e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte por carretera[1]	945.465,18	5.330,07	33.122,57	954.656,35
	Transporte ferroviario	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte marítimo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatización y refrigeración	-	-	-	183.600,00
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	945.465,18	5.330,07	33.122,57	1.138.256,35
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios[2]	-	-	-	24.809,42
	Electricidad vehículos[2]	-	-	-	626.345,83
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	-	-	-	651.155,25
TOTAL		945.465,18	5.330,07	33.122,57	1.789.411,60

Huella de carbono	2020	2021	2022	2023	2024	2025
t CO_2e	2.332,38	2.129,37	2.200,51	2.107,84	2.031,72	1.789,42
kg CO_2e	2.332.375,85	2.129.369,32	2.200.511,89	2.107.844,15	2.031.721,12	1.789.411,60
Kilómetros recorridos	3.255.680,00	3.347.114,00	3.083.474,00	3.499.411,14	3.299.861,00	3.372.037,00
kg CO_2e/km	0,716	0,636	0,714	0,602	0,616	0,531

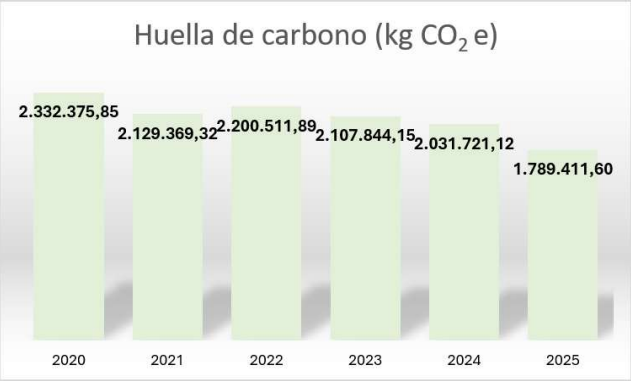

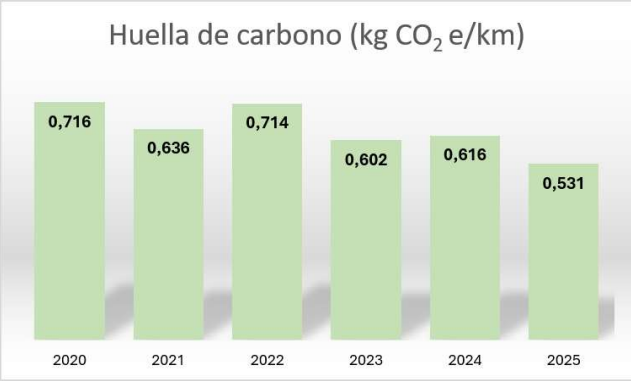

Se observa un notable descenso de las emisiones en la evolución de la huella de carbono durante el ejercicio 2025, que se sitúa en 1.789.411,60 kg CO_2e, el valor más bajo de todo el periodo analizado.

Esta reducción se debe principalmente a la sustitución de vehículos diésel por vehículos 100 % eléctricos. Dichas incorporaciones nos permiten mejorar de manera notable la eficiencia energética, alcanzando un mínimo histórico de 0,531 kg CO_2e/km en 2025, y reducir así el impacto ambiental asociado a la actividad de la empresa.

En base a estos resultados y considerando el Plan estratégico de la organización en el que uno de los principales objetivos es la reducción de emisiones atmosféricas, se establecen medidas y acciones de mejora que supongan la reducción de los Gases de Efecto Invernadero.

Factores de emisión:

Combustibles

		2025		
		CO_2 (kg/ud)	CH_4 (g/ud)	N_2O (g/ud)
B7 (l)	Autobuses (M2, M3)	2,482	0,014	0,087
AdBlue (l)	Autobuses (M2, M3)	0,260	-	-

Especificaciones de combustibles en el **transporte por carretera** del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (2007-2025): Hoja 3, Vehículos y maquinaria: Factores de emisión MITECO 2007-2025

Emisiones fugitivas

HFC-134A	CH2FCF3	1.530,00

Especificaciones de combustibles en el **transporte por carretera** del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (2007-2025): Hoja 4, Emisiones fugitivas: Factores de emisión MITECO 2007-2025

Electricidad

Sin garantía de origen	0,258 kg CO2e/kWh

Especificaciones de combustibles en el **transporte por carretera** del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (2007-2025): Hoja 5, Factores de mix eléctricos: Factores de emisión MITECO 2007-2025

6.7.2 Emisiones de aire

GASÓLEO A	**LITROS**	**KG/L**	**g SO2/Kg**	**g NOx/Kg**	**g PM/Kg**	
	1	0,832	0,012	4,252	0,050	
DATOS DE EMISIONES GASOIL A				**2023**	**2024**	**2025**
EMISIONES SO_2 (kg)				5,745217	4,130251	3,801101
EMISIONES NOx (kg)				2.035,721933	1.463,485607	1.346,856785
EMISIONES PM (kg)				23,938405	17,209379	15,837921
DATOS DE EMISIONES GASOIL A				**2023**	**2024**	**2025**
EMISIONES SO_2 (kg/km)				0,000004	0,000004	0,000004
EMISIONES NOx (kg/km)				0,001276	0,001335	0,001400
EMISIONES PM (kg/km)				0,000015	0,000016	0,000016

Las emisiones derivadas del Gasoil se han calculado sobre los km recorridos por los autobuses propulsados por gasoil.

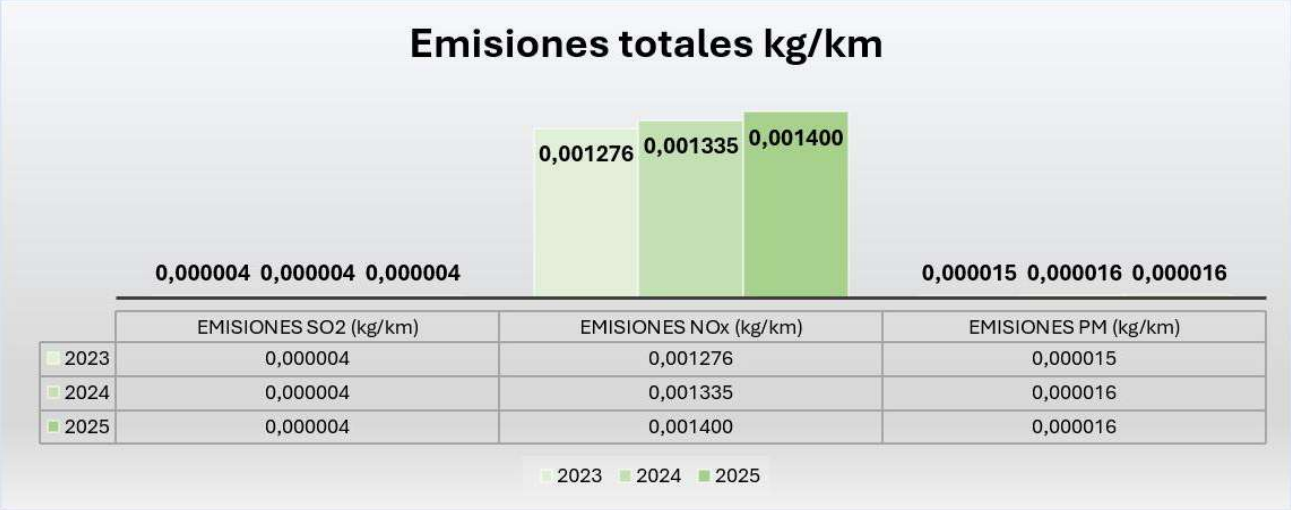

Fuente: Sistema Español de Inventario de Emisiones. . Factores de emisión medios por consumo de carburante (kg) según categoría de vehículos Ver archivo anexo II Excel (últimos factores publicados a fecha de realización de la declaración medioambiental): Sistema Español de Inventario de Emisiones: Anexo II. Datos de factores de emisión

7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Los principales canales de comunicación de la información pertinente al desempeño ambiental de la organización con los grupos de interés con que cuenta TUBASA son los siguientes:

- **Informes corporativos**: TUBASA desarrolla una extensa labor de edición y difusión de publicaciones como una herramienta clave de comunicación con los diferentes grupos de interés. De entre estos informes destaca el Informe de Sostenibilidad de Grupo Ruiz, como principal canal de trasmisión a los grupos de interés de los compromisos de la compañía con la sostenibilidad y las actividades desarrolladas en este ámbito. El Informe de Sostenibilidad se verifica externamente con el objeto de asegurar la fiabilidad de la información, así como su adecuación a estándares de reporte internacionales.
- **La Declaración Ambiental EMAS** mediante la cual se proporciona información respecto del impacto y el comportamiento medioambiental de la organización y la mejora permanente del desempeño en materia de medio ambiente en el marco de la organización y que es verificada externamente en relación con el Reglamento europeo EMAS.

Comunicación externa

Nuestra organización asume con firmeza el compromiso de establecer y mantener un diálogo continuo y transparente con todas las partes interesadas. Reconocemos que el éxito de nuestro desempeño ambiental y la mejora continua de nuestra gestión dependen en gran medida de la interacción activa con nuestros grupos de interés, que incluyen, entre otros, usuarios, empleados, autoridades locales, proveedores, comunidades vecinas y entidades reguladoras.

Para ello, hemos implementado diversos mecanismos de comunicación que facilitan la participación y aportación de ideas, sugerencias y preocupaciones. Entre estos mecanismos destacan la realización de reuniones periódicas y foros de diálogo, la apertura de canales de comunicación directa (tanto en formato digital –correo electrónico, redes sociales y formularios web– como presencial) y la difusión transparente de nuestros informes de gestión ambiental a través de **nuestro sitio web tubasa.es** y medios institucionales.

Adicionalmente, TUBASA tiene total disponibilidad a recibir cualquier tipo de cuestión, comentario, pregunta o valoración de su impacto ambiental a través del correo incluido en la presente declaración.

Compromiso con la transparencia y el diálogo ambiental :

TUBASA se compromete a mantener una comunicación abierta y transparente en cuanto al impacto ambiental de nuestras actividades. Valoramos el diálogo y creemos que la retroalimentación de nuestra comunidad es esencial para mejorar nuestras prácticas y reducir nuestro impacto ambiental. Invitamos a todos los interesados a compartir sus inquietudes, comentarios, preguntas o evaluaciones a través de los medios proporcionados en la página 2 de la presente declaración. Este canal de comunicación está siempre disponible, y estaremos atentos para responder cualquier tipo de consulta, garantizando así un intercambio constructivo y continuo.

8. REQUISITOS LEGALES

- Las principales licencias y autorizaciones se detallan a continuación:
- Licencia de uso y actividad: Expediente Nº: 260.494/94-22/01
- Nº Identificación Industria: IND-302082
- Instalación Baja Tensión: BT22/05430
- Instalación de Alta Tensión: ATL19/0022
- Instalación Contra Incendios CI22/00079
- Instalación Equipos a Presión AP22/00042
- NIMA: 0601000694
- IPS: Recibido escrito de la Junta de Extremadura referente al IPS el 23/06/21
- INSCRIPCION DEL DEPOSITO DE GASOIL: IP/UP-002336
- Certificado de eficiencia energética de oficinas de fecha 23/03/2022 clasificación C

"Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado y en el centro indicado en la presente Declaración medioambiental".

Y se detalla la principal normativa de cumplimiento:

Normativa ambiental

- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Real Decreto-ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- Decreto 81/2011 de 20 de Mayo, autorizaciones y comunicación ambiental JUNTA DE EXTREMADURA
- Ley 16/2015 , de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.
- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Incendios

- RD 164/2025 de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales. (en adelante, RSCIEI) que deroga y sustituye al anterior, aprobado por el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.
- RD 809/2021 de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
- Ordenanza municipal de protección contra incendios 4 de febrero de 2014 AYUNTAMIENTO.

Instalaciones petrolíferas

- Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministro a vehículos" y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas.

Residuos

- DECRETO 49/2015, de 30 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Real Decreto 1619/2005 de 30 de Diciembre para la gestión de neumáticos fuera de uso.
- Real Decreto 110/2015 de 20 de Febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil.
- Real Decreto 679/2006 de 2 de Junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- RD 710/2015, de 24 de Julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados, para una economía circular.
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre de envases y residuos de envases.
- Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX) 2023-2030 aprobado en 2024.
- Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados, para una economía circular.
- Ordenanza municipal de limpieza viaria y gestión de residuos municipales, aprobada de forma definitiva el 18 de julio de 2024.

Aguas

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- REAL DECRETO 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
- RDL 4/2007 de modificación de la ley de aguas.

9. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

La verificación y validación ha sido realizada por CÁMARA CERTIFICA. **Acreditación por ENAC nº ES-V-0017.**

La próxima verificación del sistema de gestión y auditoría medioambientales y la validación de la declaración medioambiental correspondiente al año natural 2026 tendrán lugar junio de 2027.

Fdo.: Reyes Pérez Moreno
Directora de Calidad Grupo Ruiz

Cámara Certifica
Declaración Medioambiental
Validada

Firmado por ***4938** OSCAR PINEDA (C:****4319*) el día 31/08/2026 con un certificado emitido por AC

Firma:
Fecha de verificación:

Junio 2026